



Cabdo Extraord.<sup>o</sup> de Mazarón en las Sesiones Consistoriales de veinte de Mayo de mil ochocientos cuarenta y tres los S. S. q.

- D. Ignacio Gomez Comisionen el Ayuntamiento y secretario al Margen de
- D. Juan Gimenez senor Extraordinario, trataron y acordaron lo
- D. Alf. Lamaso siguiente
- D. Pedro Parra
- D. Manuel Ballester
- D. Don Vela
- D. Enrique M. Muri en que se abusó la Poblacion, que en la actualidad
- D. Juan Ant. Muri

se dio principio ala obra accionada por el Ayuntamiento para el timbre de D. Enrique M. Muri, el estado en que se abusó la Poblacion, que en la actualidad se encuentra en descubierto en una suma considerable en debitos alas Contas mensuales y en virtud de necesidad el proceder ala cobranza del todo opante de ello, en vista de lo expuesto, se acordó con acordar que los que se encuentran ende cubiertos despues de citados por medio de papelitos que al efecto se levara un Aguacil de este Ayuntamiento con una lista, entonses allane los que sean paises y contadores, para que agan efectivos las cuotas que resulten adeudando, y no acudoles en el termino de quatro dias, quedando de los Alfaldes el ejecutar, a los que no lo agan, cobrando a los morosos, de lo mejor pasado, y unido de que encuentran, para que por este medio se cumplan sus adeudos

Y no asiendo otra cosa que tratar se cerró esta sesion firmando los S. S. que lo intervinieron y saber accion de que Certified

Ignacio Gomez Juan Bautista  
 Gimenez  
 Alf. Lamaso Pedro Parra  
 Lamaso Manuel Ballester  
 Enrique M. Muri

